



**ACTA 15-17
Sesión Ordinaria 12**

Acta número QUINCE correspondiente a la sesión ordinaria número DOCE, celebrada por el Concejo de Distrito Escazú Centro, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del diecinueve de julio del dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

SÍNDICOS PROPIETARIO

Sergio Rafael Fajardo Morales (PLN)

CONCEJAL PROPIETARIO

Rudy Bernal Sandí Marín (PYPE)

SÍNDICOS SUPLENTE

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

CONCEJAL SUPLENTE

Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)

Preside la sesión el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, Síndico Propietario.

También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distritos.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Sigrid Mariela Camacho Bustamante

Bryan Jesús González Roldán

Mayleen Rocío Ampíe Salas

Concejales Propietarios (PYPE)

Concejales Propietarios (PYPE)

Concejales Suplentes (PYPE)

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

I. ORDEN DEL DÍA

II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

III. LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

VI. MOCIONES.

VII. ASUNTOS VARIOS.

Comprobado el quórum, la mitad más uno. Sesión en que el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, Síndico Propietario, da inicio a la sesión a las diecinueve horas del diecinueve de julio del dos mil diecisiete.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso 1. No hay



1
2 **ARTÍCULO III. LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

3
4 **Inciso 1.** La persona que preside la sesión somete a consideración del Concejo de Distrito de Escazú
5 Centro, el Acta N° 14-17 la cual se aprueba por unanimidad con las respectivas correcciones.

6
7 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

8
9 **Inciso 1.** Se procede a la lectura de la correspondencia existente al momento de realizar la sesión
10 ordinaria. Los asuntos corresponden a:

11

Remitente	Oficio	Asunto
Edwin Javier Soto Castrillo. Concejal suplente y secretario.	Correo electrónico se recibió el 10 de julio del 2017	Traslado del acta N°13-2017 corregida
Edwin Javier Soto Castrillo. Concejal suplente y secretario.	Correo electrónico se recibió el 15 de julio del 2017	Traslado del acta N°14-2017
Verónica Cabrera, presidenta / Laura Hidalgo B; secretaria. Comité de vecinos Calle el Convento y Calle Chávez.	Nota recibida el 14 de julio del 2017	Remite estudio realizado por el Cuerpo de Bomberos y solicitan colaboración en la coordinación con el A y A para dar continuidad al proceso de colocación de hidrantes.

12
13 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

14
15 **Inciso 1.- No hay**

16
17 **ARTÍCULO VI. MOCIONES.**

18
19 **Inciso 1.-MOCIÓN.** De conformidad con el remitente de las señoras Verónica Cabrera y Laura
20 Hidalgo del Comité de vecinos Calle el Convento y Calle Chávez; en donde remiten a éste concejo un
21 estudio realizado por Funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Pavas; este concejo mociona solicitar
22 a la administración que interponga sus buenos oficios para que coordine con Acueductos y
23 Alcantarillados para la instalación de cinco nuevos hidrantes tipo “Cabezote” en los siguientes
24 puntos, esto según el resultado de los estudios del Cuerpo de Bomberos:

25 Hidrante No.1

26 Escazú Convento 75 sureste del Super Herrera.

27 Coordinadas X 484110,2760149648 // Y 1097468,651964973

28 Hidrante No.2

29 Escazú Convento entrada a Calle Chaves frente a Super Herrera.

30 Coordinadas X 484033,8238504151 // Y 1097508,7172291472

31 Hidrante No.3

32 Escazú Convento 125 noroeste del Super Herrera frente a la entrada de Calle el Pozo.

33 Coordinadas X 483936,88349286217 // Y 1097642,284545879



- 1 Hidrante No.4
- 2 Escazú Convento Calle Chaves 100 oeste de la entrada.
- 3 Coordenadas X 483952,059409951 // Y 1097506,9999177123
- 4 Hidrante No.5
- 5 Escazú Convento Calle Chaves 200 oeste de la entrada.
- 6 Coordenadas X 483807,3391239605 // Y 1097470,5385027116

7

8 **ACUERDO N° 22-2017:** En virtud a lo anterior y en concordancia con la Ley de Hidrantes 8641,
9 artículo 11 donde dice “*El desarrollador y/o urbanizador deberá acatar todas las disposiciones y*
10 *recomendaciones técnicas que emita el ente administrador y operador del acueducto, así como el*
11 *Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica para la colocación y funcionamiento de los hidrantes*
12 *en su desarrollo*”. Por tanto, este concejo acuerda solicitar a la administración que interponga sus
13 buenos oficios para que coordine con Acueductos y Alcantarillados la instalación de cinco nuevos
14 hidrantes tipo “Cabezote”, esto según los resultados de estudios hechos por funcionarios del Cuerpo
15 de Bomberos de Pavas quienes definieron los siguientes puntos para los nuevos hidrantes:

- 16 Hidrante No.1
- 17 Escazú Convento 75 sureste del Super Herrera.
- 18 Coordenadas X 484110,2760149648 // Y 1097468,651964973
- 19 Hidrante No.2
- 20 Escazú Convento entrada a Calle Chaves frente a Super Herrera.
- 21 Coordenadas X 484033,8238504151 // Y 1097508,7172291472
- 22 Hidrante No.3
- 23 Escazú Convento 125 noroeste del Super Herrera frente a la entrada de Calle el Pozo.
- 24 Coordenadas X 483936,88349286217 // Y 1097642,284545879
- 25 Hidrante No.4
- 26 Escazú Convento Calle Chaves 100 oeste de la entrada.
- 27 Coordenadas X 483952,059409951 // Y 1097506,9999177123
- 28 Hidrante No.5
- 29 Escazú Convento Calle Chaves 200 oeste de la entrada.
- 30 Coordenadas X 483807,3391239605 // Y 1097470,5385027116

31 **Definitivamente aprobado.**

32

33 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

34

35 **Inciso 1. No hay**

36

37 Siendo las veinte horas con cinco minutos, el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, quien preside, da
38 por concluida la sesión.

39

40

41

42 **Sergio Rafael Fajardo Morales**
43 **Preside**

Edwin Javier Soto Castrillo
Secretario